|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| . | | | |
| **DOCUMENTO DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO** | | | |
| **ETAPA DE FORMULACIÓN DE LA IDEA DEL PROYECTO** | | | |
| Informe n.o PIDC1055 | | |  |
| . | | | |
| **Nombre del proyecto** | | Tercer Proyecto de Respaldo a los Préstamos Estudiantiles en el Marco de la Segunda Etapa de una Serie de Proyectos (P145782) | |
| **Región** | | AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE | |
| **País** | | Colombia | |
| **Sector** | | Educación terciaria (100%) | |
| **Temas** | | Mejora de los mercados laborales (10%), educación para la economía del conocimiento (90%) | |
| **Número de identificación  del proyecto** | | P145782 | |
| **Prestatario** | | INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR (ICETEX), con la garantía de la República de Colombia | |
| **Organismo de ejecución** | | ICETEX | |
| **Categoría ambiental** | | C (no se requieren medidas) | |
| **Fecha de elaboración/actualización del documento de información sobre el proyecto (DIP)** | | 9 de julio de 2013 | |
| **Fecha de aprobación/divulgación del DIP** | | 9 de julio de 2013 | |
| **Fecha estimada de aprobación en el Directorio Ejecutivo** | | 17 de diciembre de 2013 | |
| . | | | |
| **I. Introducción y contexto** | | | |
|  | Contexto nacional | | |
|  | Colombia es la cuarta economía más grande de América Latina, alberga un mercado nacional vasto y estable y posee una gran riqueza de recursos naturales. Se prevé que el crecimiento del producto interno bruto (PIB) alcanzará el 4,1% en 2013, en comparación con el 4% en 2012. A pesar del sólido desempeño macroeconómico, el desarrollo económico se sigue distribuyendo de manera desigual, en consonancia con la diversidad geográfica del país. La región central que rodea a Bogotá es responsable del 73% de la producción, con niveles de ingresos per cápita que duplican o triplican los de la mayoría de las regiones, de las cuales las más pobres son las que se encuentran más próximas al bosque pluvial del Amazonas.  En diciembre de 2010, el gobierno del presidente Santos puso en marcha el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, con el objetivo de promover el crecimiento económico inclusivo mediante la promoción del empleo, la disminución de la pobreza y la introducción de mejoras en la seguridad. El desarrollo del capital humano cumple una función clave, especialmente con respecto a dos de las áreas estratégicas del plan: el crecimiento sostenible y la competitividad, y la igualdad de oportunidades para lograr la prosperidad social. Para aumentar el desarrollo del capital humano y estimular el crecimiento económico y la igualdad, resulta fundamental desarrollar el sistema de educación superior. | | |
|  | Contexto sectorial e institucional | | |
|  | El sistema de educación superior de Colombia se compone de tres tipos de instituciones: universidades, instituciones tecnológicas e instituciones técnicas profesionales. Las primeras otorgan títulos profesionales y terciarios, pero solo las universidades pueden conceder títulos de maestría y doctorados. Las dos últimas se centran en títulos más prácticos o vocacionales; las instituciones tecnológicas ponen mayor énfasis en la ciencia. Hasta 2013, hay 346 instituciones de educación superior (IES), de las cuales casi el 70% son privadas. La proporción de instituciones privadas es menor entre las universidades: de las 131 universidades, casi el 60% son privadas.  Entre los principales desafíos se encuentra el incremento de las tasas de matriculas y graduación en la población general y entre los alumnos de todo el país y de entornos desfavorecidos desde el punto de vista socioeconómico, así como el aumento del número de instituciones acreditadas. Las tasas brutas de matriculas en las IES crecieron rápidamente durante los últimos años, pero siguen siendo bajas en comparación con las de la mayoría de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de otros países de ingreso mediano. La tasa bruta de matrículas en las IES (cobertura) aumentó del 32% en 2006 al 43% en 2011; el mayor número de matriculaciones se registró en las IES públicas en lugar de las privadas, principalmente debido a la ampliación del Servicio Nacional de Aprendizaje, institución pública que se centra en la formación profesional. Existe una disparidad geográfica considerable y persistente en las matriculas: Bogotá concentra un tercio de los alumnos matriculados, mientras que su proporción de la población de Colombia está próxima al 18%. Los alumnos de entornos desfavorecidos desde una perspectiva socioeconómica, cuyas familias ganan menos que un salario mínimo, representaban solo el 16,2% de las matrículas en 2012, pero alrededor del 57,5% de la población. El número de graduados aumentó más de un 50% desde 2006: las tasas de graduación aumentaron de aproximadamente un 19% en dicho año a casi el 30% en 2012. Si bien son más altas que en México o Brasil, las tasas de graduación de Colombia se mantienen por debajo de aquellas de otros países de ingreso mediano alto, como Chile (38%), y también están por debajo del promedio de la OCDE (38%). En 2013, solo el 10% de las IES (frente al 6% en 2006) y el 27% de los programas —la mayoría de ellos, en Bogotá— han recibido un reconocimiento de acreditación de alta calidad del Ministerio de Educación Nacional (MEN).  Las principales directrices para la política educativa se establecen en el Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) 2006-2016, que comenzó a implementarse durante la presidencia de Uribe, y en el Plan Nacional de Desarrollo, comunicado por el presidente Santos en 2010. En el PNDE, se destaca la importancia de la equidad y se la elige como uno de los 10 temas principales que se promueven en torno a tres ejes: acceso, retención y calidad. Las metas fijadas en el plan incluyen garantizar que todas las IES cuenten con sistemas de acceso y retención que tengan en cuenta la capacidad académica y los antecedentes socioeconómicos de los alumnos (PNDE 2006, MEN). El Plan Nacional de Desarrollo de 2010 establece objetivos específicos, incluida una tasa de cobertura del 50% para la educación superior hacia el año 2014.  Las prioridades del Gobierno favorecen el aumento de la cobertura, la graduación y la equidad, a través de la prestación privada de servicios de educación superior, catalizados por la ampliación de los programas de ayuda y préstamos estudiantiles. Así, el porcentaje del presupuesto nacional de educación superior que se destina a transferencias a las IES disminuyó del 82,6% en 2000 al 54,9% en 2011. Los fondos del Gobierno asignados al ICETEX, institución financiera autónoma relacionada con el MEN, aumentaron del 7,4% del total del gasto público en educación superior en el año 2000 al 20,1% en 2011. La importancia que se le asigna a la expansión del sector privado se ve reflejada en el gasto total en educación superior, el cual es alto (2% del PIB en 2011) si se lo compara con los promedios tanto de América Latina (1%) como de la OCDE (1,5%), debido a los niveles superiores al promedio de los gastos del sector privado (1% en Colombia, en comparación con 0,4% en América Latina y 0,5% en la OCDE).  Ante la ausencia de un mercado privado para el otorgamiento de préstamos estudiantiles a largo plazo (los bancos privados ofrecen préstamos de consumo a los alumnos solventes, con un vencimiento de seis meses, a tasas de interés de mercado), el ICETEX, cuyo Directorio Ejecutivo está compuesto por el ministro de Educación, representantes de las universidades, el Consejo Nacional de Educación Superior, el Consejo Nacional de Acreditación, los departamentos y las municipalidades, es el principal proveedor de préstamos estudiantiles a largo plazo. El ICETEX, que fue fundado en 1950, otorgó préstamos a centenares de miles de alumnos. Además de la ayuda estudiantil que brinda el ICETEX, algunas universidades, tanto públicas como privadas, ofrecen asistencia en forma de exención de aranceles, a menudo en función del mérito y, en algunos casos, de la necesidad. Además, las fundaciones privadas ofrecen algunos fondos de becas.  Desde 2002, el ICETEX ha implementado un programa de ayuda estudiantil denominado Acceso con Calidad a la Educación Superior en Colombia (ACCES), que mejoró la selección de beneficiarios, aumentó los subsidios y amplió la cobertura geográfica de los préstamos estudiantiles. Además, y a pesar de haber mejorado la selección de beneficiarios, el programa ACCES ayudó al ICETEX a mejorar su cartera, logrando que el porcentaje de la cartera en riesgo a 30 días disminuyera del 19% en 2006 al 17% en 2012. Se mejoró la diversificación de los fondos, con innovaciones como el establecimiento de un fondo de sostenibilidad en el cual las IES invierten fondos de forma directamente proporcional a la deserción escolar, con una donación de contrapartida del ICETEX. Según una evaluación de impacto realizada en 2003, existía una menor probabilidad de que los alumnos que obtenían financiamiento a través de ACCES abandonaran sus estudios. Entre 2004 y 2012, la cantidad anual de préstamos estudiantiles se duplicó y, en 2012, alrededor del 82% de los préstamos se destinó a alumnos pertenecientes a los dos estratos socioeconómicos más bajos, en comparación con el 30% en 2002. Los alumnos que pertenecían al tercer estrato más bajo recibieron el 15% de los préstamos de ACCES, mientras que el resto (3%) se destinó a los alumnos del cuarto estrato en adelante. En 2012, el 25% de los beneficiarios de préstamos se encontraba registrado en los dos niveles más bajos de la tercera versión del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén), herramienta de comprobación indirecta de los medios económicos utilizada para seleccionar a los beneficiarios de programas sociales. Los préstamos del ICETEX tienen un vencimiento equivalente al doble de la duración del programa de grado de los alumnos, una tasa de interés real cero para los estratos que van del 1 al 3 desde el año 2012, según lo dispuesto por ley, y un alto elemento de donación, incluido un subsidio de sostenimiento para los alumnos de entornos socioeconómicamente desfavorecidos cuyas familias se encuentran registradas en los dos niveles más bajos del Sisbén.  Para mejorar aún más el proceso de selección de beneficiarios, el ICETEX está modificando la metodología de asignación de los préstamos estudiantiles de ACCES, con el objetivo de darle mayor importancia a los dos niveles más bajos del Sisbén. Los préstamos se distribuyeron en función del desempeño académico, con límites que varían según el departamento, en forma proporcional al número de graduados de la educación secundaria de ciclo superior, para garantizar una cobertura a nivel nacional, y, en menor medida, en función del estrato socioeconómico y la acreditación de la IES o del programa. Hasta este año, la segunda versión del Sisbén y los estratos estaban estrechamente correlacionados, con más del 90% de la población incluida en los tres niveles más bajos de ambos, y alrededor del 75% y del 65% de la población incluida en los dos estratos y niveles más bajos de la segunda versión del Sisbén, respectivamente. Sin embargo, se puso en marcha una nueva versión del Sisbén (la tercera), que utiliza un enfoque pluridimensional de la pobreza y que corrige una alta correlación previa con los estratos, por medio de la fijación de un límite adaptado a cada ciudad para las ciudades más grandes de Colombia. Por medio de la selección de beneficiarios incluidos en los estratos más bajos, el ICETEX buscó incrementar la proporción de alumnos provenientes de familias que ganan por debajo de intervalos de dos salarios mínimos, entre las que se incluye aproximadamente el 50% de la población. Dado que los intervalos de dos salarios mínimos más bajos están estrechamente correlacionados con los dos niveles más bajos de la tercera versión del Sisbén, si se pone especial énfasis en llegar a los alumnos provenientes de familias registradas en los dos niveles más bajos del Sisbén, el ICETEX podrá atender a esta población con mayor facilidad.  Para lograr que las IES cumplan con las normas mínimas de calidad, incluso aquellas que no cumplen con los altos umbrales necesarios para la acreditación, en 2003 el MEN creó el Registro de Programas Calificados. Para poder operar, todos los programas de educación superior deben figurar en este registro. Como siguiente paso, el MEN planea desarrollar normas de calidad que podrían acelerar el proceso de acreditación de las IES no acreditadas, con incentivos y objetivos claramente diseñados que podrían ayudar a distinguir las IES de calidad entre las no acreditadas para los posibles alumnos. Hasta el momento, la ponderación que se le dio a la acreditación en el algoritmo de ACCES es del 15% del total. Para incentivar aún más la mejora de la calidad entre las IES no acreditadas, el ICETEX está estudiando distintas alternativas para modificar su metodología de asignación de préstamos, con el fin de dar mayor prioridad al grupo de IES no acreditadas que cumplen con estas normas provisionales. | | |
|  | Relación con la estrategia de asistencia al país | | |
|  | La estrategia de alianza con el país del Grupo del Banco Mundial para los años fiscales 2012-16 (Informe n.o 60620-CO), presentada al Directorio el 12 de junio de 2011, se centra en tres temas que están estrechamente alineados con el Plan Nacional de Desarrollo y reflejan áreas de compromiso sostenido por parte del Banco: a) la ampliación de oportunidades para lograr la prosperidad social; b) el crecimiento sostenible con una mejor capacidad de adaptación al cambio climático, y c) el crecimiento inclusivo con mayor productividad. El proyecto propuesto contribuiría a los resultados en las esferas de oportunidades y crecimiento inclusivo, mediante el respaldo orientado a aumentar las tasas de cobertura y graduación en el sistema de educación superior y la asignación de prioridad a los alumnos de bajos ingresos y vulnerables, a las IES y a los programas de mayor calidad. | | |
| . | | | |
| **II. Objetivo de desarrollo propuesto** | | | |
|  | Objetivo de desarrollo propuesto (de la nota sobre la idea del proyecto) | | |
|  | El objetivo de desarrollo del proyecto (ODP) propuesto consiste en aumentar la cobertura, la graduación y la equidad en el sistema de educación superior, priorizando las IES de calidad. | | |
|  | Resultados clave (de la nota sobre la idea del proyecto) | | |
|  | El avance hacia la consecución de estos objetivos de desarrollo se mediría por medio de dos indicadores de resultados: a) el aumento de la tasa de matrículas en la educación superior y b) el aumento de la tasa de graduación en la educación superior. Ambos indicadores se medirían en tres dimensiones: en general, entre los alumnos cuyos ingresos estén por debajo del doble del salario mínimo, y en programas e instituciones acreditadas de educación superior. | | |
| . | | | |
| **III. Descripción preliminar** | | | |
|  | Descripción de la idea del proyecto | | |
|  | A pedido del ICETEX, se propuso como instrumento de financiamiento el préstamo para proyectos de inversión, con el objeto de garantizar que el ICETEX dispusiera de efectivo suficiente, a una tasa de interés y un vencimiento favorables, ofrecidos a través del préstamo del Banco, para financiar los préstamos estudiantiles que se otorgan a través del programa ACCES. El monto total del proyecto, de US$1812 millones, se compone de US$200 millones del Banco y US$1612 millones en fondos de contrapartida del Gobierno y del ICETEX. Se trata de la segunda etapa de un préstamo de dos etapas en el marco de una serie de proyectos: la primera etapa se llevó a cabo entre marzo de 2008 y junio de 2013, y culminó satisfactoriamente. El objetivo del programa de la serie de proyectos es igual al ODP. El proyecto lograría su objetivo de desarrollo mediante la ejecución de dos componentes; el equipo analizaría junto con el Gobierno un financiamiento basado en los resultados para el componente 1.  Componente 1: Aumento de la cobertura, la graduación y la equidad en el sistema de educación superior, por medio de la asignación de prioridad a las instituciones de educación superior de calidad. (Total: US$1805 millones; Banco: US$200 millones; Gobierno: alrededor de US$1605 millones [por confirmar]). El objetivo de este componente es aumentar la cobertura y la graduación de las IES, incluso para los alumnos provenientes de contextos desfavorables desde el punto de vista socioeconómico. Este componente financiaría préstamos a través del programa ACCES del ICETEX para que los alumnos cursen estudios terciarios, utilizando el método de asignación revisado. Este método permite mejorar la selección de alumnos provenientes de familias situadas en los dos niveles más bajos de la tercera versión del Sisbén, y otorga mayor prioridad a las IES acreditadas y, una vez desarrollados los criterios, a las IES que están próximas a recibir la acreditación.  Componente 2: Fortalecimiento institucional. (Total: US$7 millones; Banco: US$0 millones; Gobierno: alrededor de US$7 millones [por confirmar]). El objetivo de este componente sería fortalecer aún más la capacidad del ICETEX de gestionar el programa ACCES de manera sostenible, y mejorar la calidad de las IES y de los programas.  Este componente financiaría asistencia técnica para fortalecer los sistemas de gestión de riesgos, administración y cobranza de préstamos y de la cartera, información y gestión del ICETEX, y para realizar una evaluación del impacto del proyecto.  También financiaría el desarrollo de normas de calidad que podrían acelerar el proceso de acreditación de las IES no acreditadas, con incentivos y objetivos claramente diseñados, y un programa de seguimiento y apoyo para aquellas IES no acreditadas que estén tratando de dar cumplimiento a estas normas, que el MEN y el ICETEX gestionarían de manera conjunta. El MEN y el ICETEX llegarán a un acuerdo para institucionalizar la coordinación y la división de responsabilidades. Este componente también continuaría apoyando las alianzas con las IES, que fomentan el aumento del respaldo y los servicios para los alumnos de bajos recursos que se forjaron en la primera etapa. Estas alianzas se revisarían o modificarían para incluir expresamente nuevos criterios de eficiencia y calidad. | | |
|  | | | |
|  | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **IV. Políticas de salvaguarda que podrían aplicarse** | | | | | | | |
|  | **Políticas de salvaguarda puestas en práctica por el proyecto** | | | **Sí** | **No** | | **Por confirmar** |
|  | Evaluación Ambiental (OP/BP 4.01) | | |  | **X** | |  |
|  | Hábitats Naturales (OP/BP 4.04) | | |  | **X** | |  |
|  | Bosques (OP/BP 4.36) | | |  | **X** | |  |
|  | Control de Plagas (OP 4.09) | | |  | **X** | |  |
|  | Recursos Culturales Físicos (OP/BP 4.11) | | |  | **X** | |  |
|  | Pueblos Indígenas (OP/BP 4.10) | | | **X** |  | |  |
|  | Reasentamiento Involuntario (OP/BP 4.12) | | |  | **X** | |  |
|  | Seguridad de las Represas (OP/BP 4.37) | | |  | **X** | |  |
|  | Proyectos relativos a Cursos de Agua Internacionales (OP/BP 7.50) | | |  | **X** | |  |
|  | Proyectos en Zonas en Disputa (OP/BP 7.60) | | |  | **X** | |  |
| . | | | | | | | |
| . | | | | | | | |
| **V. Financiamiento (millones de US$)** | | | | | | | |
|  | Costo total del proyecto: | 1812,00 | Financiamiento total del Banco: | | | 200,00 | |
|  | Cofinanciamiento total: |  | Déficit de financiamiento: | | | 0,00 | |
|  | **Fuente de financiamiento** | | | | **Monto** | | |
|  | Prestatario | | | | 1612,00 | | |
|  | Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento | | | | 200,00 | | |
|  | Total | | | | 1812,00 | | |
| . | | | | | | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| . | | |
| **VI. Información de contacto** | | |
| . | | |
|  | **Banco Mundial** | |
| . | | |
|  | Contacto: | Marcelo Becerra |
|  | Cargo: | Economista sénior |
|  | Teléfono: | 458-9785 |
|  | Correo electrónico: | mbecerra@worldbank.org |
|  |  |  |
|  | Contacto: | Janet Entwistle |
|  | Cargo: | Oficial superior de operaciones |
|  | Teléfono: | 473-5956 |
|  | Correo electrónico: | jentwistle@worldbank.org |
| . | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Prestatario/cliente/receptor** | |
| . | | |
|  | Nombre: | ICETEX, con la garantía de la República de Colombia |
|  | Contacto: | Fernando Rodríguez Carrizosa |
|  | Cargo: | Presidente |
|  | Teléfono: | (+571) 382-1670 |
|  | Correo electrónico: | frodriguezc@icetex.gov.co |
| . | | |
| . | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Organismo de ejecución** | | |
| . | | | |
|  | Nombre: | | INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS  TÉCNICOS EN EL EXTERIOR (ICETEX) |
|  | Contacto: | | Fernando Rodríguez Carrizosa |
|  | Cargo: | | Presidente |
|  | Teléfono: | | (+571) 382-1670 |
|  | Correo electrónico: | | frodriguezc@icetex.gov.co |
| . | | | |
| . | | | |
| **VII. Si desea información adicional, comuníquese con:** | | | |
| . | | | |
|  | | The InfoShop | |
|  | | Banco Mundial | |
|  | | 1818 H Street NW | |
|  | | Washington, DC 20433 | |
|  | | Teléfono: (202) 458-4500 | |
|  | | Fax: (202) 522-1500 | |
|  | | Sitio web: http://www.worldbank.org/infoshop | |